

# TIRO CON ARCO

## JUEGOS PARALÍMPICOS PEKÍN 2008

PRUEBAS (9)	MASCULINO (5)	FEMENINO (4)
	Compuesto Individual - W1	Compuesto Individual - Open
	Compuesto Individual - Open	Recurvo Individual - W1/W2
	Recurvo Individual - W1/W2	Recurvo Individual - De pie
	Recurvo Individual - De pie	Recurvo Equipos -Open
	Recurvo Equipos -Open	

<b>CUOTA DE DEPORTISTAS</b>	<b>Masculino</b>	<b>88</b>
	<b>Femenino</b>	<b>48</b>
	<b>Total</b>	<b>136</b>

<b>ASIGNACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN</b>	La clasificación es asignada al NPC no a un deportista o equipo a título nominal.
<b>MÁXIMA ASIGNACIÓN DE CUOTA POR NPC</b>	<p>El número máximo de plazas de clasificación, por sexo, que podrá concederse a un NPC es doce (12). De estas doce plazas de clasificación, el número máximo que podrá concederse a un NPC, por clase deportiva, es tres (3).</p> <p>El máximo de plazas de clasificación que podrá asignarse por clase deportiva es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Doce (12) plazas de clasificación para Compuesto Individual Masculino - W1</li> <li>• Treinta y dos (32) plazas de clasificación para Recurvo Individual Masculino - W1/2</li> <li>• Veinte (20) plazas de clasificación para Recurvo Individual Femenino - W1/W2</li> <li>• Veinte (20) plazas de clasificación para Recurvo Individual Femenino - De Pie</li> </ul>



**MÁXIMA ASIGNACIÓN DE CUOTA POR NPC (Continuación)**

- Ocho (8) plazas de clasificación para Compuesto Individual Femenino - Open
- Veinticuatro (24) plazas de clasificación para Recurvo Individual Masculino - De pie
- Veinte (20) plazas de clasificación para Compuesto Individual Masculino - Open

**ELEGIBILIDAD DEL DEPORTISTA**

Para ser elegible para ser seleccionado por sus respectivos Comités Paralímpicos Nacionales el deportista deberá haber alcanzado una (1) de las siguientes Marcas Mínimas de Clasificación (MQS) para su correspondiente clase deportiva entre el 1 de enero de 2007 y el 6 de julio de 2008

**Marcas Mínimas de Clasificación**

Prueba	Puntuación FITA	Puntuación Ronda 720
Compuesto Individual Masculino - W1	1150	575
Recurvo Individual Masculino- W1/2	1100	550
Recurvo Individual Masculino- De pie	1100	550
Compuesto Individual Masculino - Open	1200	600
Recurvo Individual Femenino- W1/2	1000	450
Recurvo Individual Femenino-De pie	1000	450
Compuesto Individual Femenino - Open	1100	520



<b>MÁXIMA INSCRIPCIÓN POR NPC</b>	<p>Un NPC podrá inscribir un máximo de tres (3) deportistas debidamente clasificados por prueba individual.</p> <p>Un NPC podrá inscribir un máximo de un (1) equipo debidamente clasificado formado por tres (3) deportistas clasificados por prueba de equipos. (Los deportistas para la prueba de equipo son seleccionados entre aquellos que han competido en las pruebas individuales).</p>
-----------------------------------	--

**PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN**

<b>MÉTODO</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Asignación por los Campeonatos del Mundo de Tiro con Arco al Aire libre del IPC 2007</b>	<b>Clasificación del Equipo</b> Los seis (6) primeros equipos clasificados en la competición de tiro recurvo masculino por equipos clasifican para tres (3) plazas de clasificación individual cada uno de ellos.	18 deportistas masculinos
	Los cuatro (4) primeros equipos clasificados en la competición de tiro recurvo femenino por equipos clasifican para tres (3) plazas de clasificación individual cada uno de ellos.	12 deportistas femeninos
	<b>Clasificación Individual</b> Los tres (3) primeros deportistas situados en cada una de las siguientes prueba individuales, no clasificados a través del método de clasificación por equipos, clasifican, cada uno de ellos, para una plaza de clasificación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compuesto Individual Masculino – W1</li> <li>• Recurvo Individual Masculino – W1/2</li> <li>• Recurvo Individual Masculino – de Pie</li> <li>• Compuesto Individual Masculino – Open</li> </ul>	12 deportistas masculinos



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recurvo Individual Femenino – W1/2</li> <li>• Recurvo Individual Femenino – de Pie</li> <li>• Compuesto Individual Femenino - Open</li> </ul>	9 deportistas femeninos
<b>Asignación al País Anfitrión</b>	<p>En el caso de que el país anfitrión haya clasificado a tres (3) deportistas, o menos, en cada sexo, Tiro con Arco del IPC asignará plazas de clasificación para conseguir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un (1) equipo masculino formado por tres (3) deportistas masculinos elegibles para las pruebas de recurvo individual y un (1) deportista masculino elegible para las pruebas de arco compuesto individual.</li> <li>• Un (1) equipo femenino formado por dos (2) deportistas femeninos elegibles para las pruebas de recurvo individual y un (1) deportista femenino elegible para las pruebas de arco compuesto individual.</li> </ul> <p>En el caso de que sobren plazas éstas serán asignadas de acuerdo con el Método de Asignación por el Ranking Mundial de Tiro con Arco al Aire Libre del IPC.</p>	<p>4 deportistas masculinos</p> <p>3 deportistas femeninos</p>
<b>Asignación por la Lista del Ranking Mundial de Tiro con Arco al Aire Libre</b>	<p>La Lista del Ranking Mundial de Tiro con Arco al Aire Libre que comience el 1 de enero de 2007 y se cierre el 30 de enero de 2008 será utilizada para asignar las plazas de clasificación que queden en cada clase deportiva, del siguiente modo:</p> <p>Paso I – Se sacará de la lista a todos aquellos deportistas que hayan conseguido una plaza de clasificación para su NPC por cualquier otro método.</p>	<p>54 deportistas masculinos</p> <p>24 deportistas femeninos</p>



	Paso II - Comenzando con el deportista situado primero de los que queden, las plazas de clasificación serán asignadas a cada NPC en orden de clasificación	
<b>Asignación por la Lista del Ranking Mundial de Tiro con Arco al Aire Libre del IPC (Continuación)</b>	<p>en el ranking hasta que bien se haya alcanzado la máxima cuota por clase o bien la puntuación de clasificación del deportista esté por debajo de la MQS.</p> <p>En las clases deportivas de Compuesto Open W1/W2, las últimas cuatro plazas serán asignadas a discreción de Tiro con Arco del IPC.</p>	
<b>TOTAL</b>	<b>Masculino</b>	<b>88</b>
	<b>Femenino</b>	<b>48</b>

## PLAZOS DE CLASIFICACIÓN

1 Enero 2007	Inicio del periodo para que los deportistas consigan la MQS.
	Inicio del periodo para que los deportistas consigan los resultados para clasificarse en la Lista del Ranking Mundial de Tiro con Arco al Aire Libre del IPC.
Por Determinar	Campeonato del Mundo de Tiro con Arco al Aire Libre del IPC 2007, por determinar, por determinar.
30 Enero 2008	Termina el periodo para los deportistas consigan los resultados para clasificarse en la Lista del Ranking Mundial de Tiro con Arco al Aire Libre del IPC.
	Termina el periodo para que los deportistas consigan la MQS.
14 Febrero 2008	Termina el periodo para que los NPCs remitan las puntuaciones para la Lista del Ranking Mundial de Tiro con Arco del IPC.
21 Marzo 2008 (como muy tarde)	Tiro con Arco del IPC confirmará, por escrito, a los NPCs, el número de plazas de clasificación asignadas.
4 Abril 2008 (como muy tarde)	Los NPCs confirmarán a Tiro con Arco del IPC, por escrito, la utilización de las plazas de clasificación asignadas.



25 Abril 2008 (como muy tarde)	Tiro con Arco del IPC confirmará, por escrito, la reasignación de las plazas de clasificación no utilizadas.
2 Mayo 2008	Fecha límite para que el Comité Organizador de Pekín 2008 reciba los formularios de <b>solicitud de acreditación</b> remitidos por los NPCs.
7 Julio 2008	Fecha límite para que el Comité Organizador de Pekín 2008 reciba los <b>formularios de inscripción deportiva</b> remitidos por los NPCs.

## **FECHAS/PROCESO DE CONFIRMACIÓN DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACIÓN**

El 4 de Abril de 2008 todos los NPCs deberán haber confirmado a Tiro con Arco del IPC, por escrito, (se acepta por fax y correo electrónico) el número de plazas de clasificación que van a utilizar. Los NPCs que no hayan contestado para esa fecha habrán perdido sus plazas de clasificación y Tiro con Arco del IPC podrá reasignarlas.

Tiro con Arco del IPC confirmará por escrito la reasignación de todas las plazas de clasificación no utilizadas como muy tarde el 25 de abril de 2008.

El 26 de abril de 2008 quedará declarado oficialmente que el correspondiente NPC utilizará el cupo concedido para los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008. Aquel NPC que no utilice una o todas las plazas de clasificación asignadas podrá ser sancionado por el IPC.

## **REASIGNACIÓN DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACIÓN NO UTILIZADAS**

### ***Plazas asignadas en los Campeonatos del Mundo de Tiro con Arco del IPC 2007***

Aquellas plazas de clasificación conseguidas en los Campeonatos del Mundo de Tiro con Arco del IPC 2007, bien mediante el método de clasificación por equipos, bien por el de clasificación individual, que no sean utilizadas por el correspondiente NPC, serán reasignadas al NPC del siguiente deportista en el ranking no clasificado por los resultados de esta competición.

### **Plazas asignadas al País Anfitrión**

Aquellas plazas de clasificación asignadas al País Anfitrión que no sean utilizadas serán reasignadas a través del Método del Ranking del Mundo de Tiro con Arco al Aire Libre del IPC al NPC del siguiente deportista en el ranking de la correspondiente clase deportiva. Si la puntuación del siguiente deportista en el ranking es inferior a la MQS, la plaza de clasificación disponible será reasignada a discreción de Tiro con Arco del IPC.



***Plazas asignadas a partir del Ránking Mundial***

Aquellas plazas de clasificación conseguidas a partir del Método de Asignación por el Ránking Mundial de Tiro con Arco al Aire Libre del IPC que no sean utilizadas por el correspondiente NPC serán reasignadas al NPC del siguiente deportista en el ranking de la correspondiente clase deportiva no clasificado. Si la puntuación del siguiente deportista en el ranking es inferior a la MQS, la plaza de clasificación disponible será reasignada a discreción de Tiro con Arco del IPC teniendo en cuenta la universalidad.

**FEDERACIÓN DEPORTIVA PARALÍMPICA INTERNACIONAL (IPSF)**

International Paralympic Committee  
Adenauerallee 212-214  
D-53113 Bonn, Germany

Phone: +49 228-2097-200  
Fax: +49 228-2097-209  
E-mail: [Qualify2008@paralympic.org](mailto:Qualify2008@paralympic.org)